

MEMORANDO**201744000124033**Bogotá, D.C., **19-05-2017****PARA:** Dra. **SANDRA LILIANA SILVA CORDERO**
Jefe Oficina de Control Interno**DE:** **SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO****ASUNTO:** **Informe de Austeridad en el Gasto Público – Primer Trimestre de 2017**

En atención al informe del asunto, mediante el cual la Oficina de Control Interno remite observaciones y/o sugerencias, resultado de la verificación de las medidas de austeridad implementadas por cada Dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social, llevada a cabo en cumplimiento de la Ley 1815 de 2016, del Artículo 1° del Decreto 984 de 2012, de los Decretos Nos. 1737, 1738, 2209 de 2008, 2445 de 2000 y, de la Directiva Presidencial No. 01 de 2016, me permito responder en los siguientes términos:

En el Ítem "GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO" se presentan los siguientes errores:

En el numeral 4 NÓMINA (Circular 2/08), en el cuadro con información de nomina del primer trimestre, el valor de la nómina informado por ésta Subdirección, a través de correo electrónico remitido a Maria Nina Zambrano Trujillo y Nubia Esperanza Cuervo Vega del 26 de abril de 2017, fue de \$12.436.475.050, el cual sumado con las horas extras da un total de \$12.486.884.023.

En el numeral 5 COMISIONES (viáticos y Tiquetes). (Decreto 26/98 Art 16), en el cuadro de gastos de viajes nacionales e internacionales del Ministerio de Salud y Protección Social en el primer trimestre de 2017, en la fila de "Subdirección de Gestión del Talento Humano Comisiones al Exterior", los valores ajustados a 31 de marzo en el monto de viáticos al exterior corresponden a \$17.769.624 y en tiquetes \$21.443.546.

Carrera 13 No.32-76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C

Teléfono: (57-1)3305000 - Línea gratuita: 018000952525 Fax: (57-1)3305050 - www.minsalud.gov.co

19 MAYO 2017

4.017-

En el cuadro de gastos de viajes nacionales e internacionales de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes en el primer trimestre de 2017, en la fila de "UAE-FNA", en la columna de tickets el valor real es \$5.176.190.

Cordial saludo,


NOHORA TERESA VILLABONA MÚJICA

Copia:
Elaboró:
Aprobó:
Ruta electrónica

Doctor Gerardo Burgos Bernal-Secretario General
JFlórez
JSanchez / DSarmiento

C:\Users\jflórez\MINSALUD\Desktop\MINSALUD\Minsalud 2017\control interno\Rpta Inf Aust Gasto 1er Trim 2017.docx

MEMORANDO



201715000125313

Bogotá, D.C., 22-05-2017

PARA: Dra. NOHORA TERESA VILLABONA MÚJICA
Subdirectora de Gestión del Talento Humano

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Radicado 201744000124033 – Informe de Austeridad en el Gasto Público – Primer Trimestre de 2017.

En atención al radicado del asunto, donde la **Subdirectora de Gestión del Talento Humano** realiza observaciones correspondiente al numeral 4. NÓMINA (Circular 2/08) y numeral 5 COMISIONES (Viáticos y Tiquetes) (Decreto 26/98 art. 16), de los cuadros de nómina y viáticos y tiquetes informados para el Primer Trimestre – Informe de Austeridad en el Gasto Público, donde nos indica que el valor correcto de nómina sumado con horas extras es de \$ 12.486.884.023, y los montos de viáticos al exterior correspondiente a \$17.769.624 y en tiquetes \$ 21.443.546.

Respecto a lo anterior, la Oficina de Control Interno – OCI, le informa que los valores registrados corresponden a la información suministrada en el correo institucional el día 16 de marzo de 2017, por la Subdirección de Gestión de Talento Humano donde informo los siguientes valores correspondientes al gasto de nómina de los meses de febrero y marzo 2017 así:



4. NOMINA (Circular 274)

Mes: Enero de 2017

Dependencia	Valor Nómina	Funcionarios	Valor Horas Extras	Funcionarios	TOTAL
Subdirección del Talento Humano	3.734.811.027	670	19.940.596	28	3.754.751.623

Nota: Incluir en Observaciones, las justificaciones de las variaciones que se presenten.

Observaciones : 2 ingresos y 3 retiros, pago de 18 vacaciones de servidores.

De los 3 retiros se pagaron 2 liquidaciones. Se pagaron horas extras de Diciembre

5. COMISIONES (Viáticos y Comisiones). (Decreto 26/98 Art 16)

Mes: Enero de 2017

Dependencia	Nacionales - Cantidad	Valor	Internacionales- Cantidad	Valor	TOTAL
Subdirección del Talento Humano	Viáticos	0	Viáticos	0	0
	Tiquetes-970	0	Tiquetes	0	0
TOTAL		0	TOTAL		0

Nota: Incluir en Observaciones, las justificaciones de las variaciones que se presenten.

Observaciones :
4. NOMINA (Circular 2/08)

Mes: Febrero de 2017

Dependencia	Valor Nómina	Funcionarios	Valor Horas Extras	Funcionarios	TOTAL
Subdirección del Talento Humano	4.304.058.162	670	13.168.881	29	4.317.227.043

Nota: Incluir en Observaciones, las justificaciones de las variaciones que se presenten.

Observaciones : 3 ingresos y 1 retiro, pago de 14 vacaciones de servidores.

De los retiros se pagaron 1 liquidación del mes y 2 pendientes del meses anteriores. Se pagaron horas extras de Enero

5. COMISIONES (Viáticos y Comisiones). (Decreto 26/98 Art 16)

Mes: Febrero de 2017

Dependencia	Nacionales - Cantidad	Valor	Internacionales- Cantidad	Valor	TOTAL
Subdirección del Talento Humano	Viáticos	0	Viáticos	0	0
	Tiquetes-970	0	Tiquetes	0	0
TOTAL		0	TOTAL		0

Nota: Incluir en Observaciones, las justificaciones de las variaciones que se presenten.

Observaciones :

Posteriormente, para el 26 de abril de 2017, no se contaba con la información del gasto de nómina y horas extras correspondiente al mes de marzo 2017, por lo que se solicitó respetuosamente la



Carrera 13 No.32-76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C

Teléfono: (57-1)3305000 - Línea gratuita: 018000952525 Fax: (57-1)3305050 - www.minsalud.gov.co

información a la persona responsable del tema, siendo remitida por correo institucional el mismo día, tomando el dato pendiente correspondiente al mes de marzo 2017.



4. NOMINA (General)

Mes: Marzo de 2017

Dependencia	Valor Nómina	Funcionarios	Valor Horas Extras	Funcionarios	TOTAL
Subdirección del Talento Humano	4.377.665.265	672	17.299.496	30	4.394.964.761

Nota: Incluir en Observaciones, las justificaciones de las variaciones que se presenten.
Observaciones : 3 ingresos y 2 retiros, pago de 33 vacaciones de servidores.
De los retiros se pagaron las 2 liquidaciones del mes. Se pagaron horas extras de Febrero

5. COMISIONES (Viáticos y Comisiones) (Decreto 2656 Art 16)

Mes: Marzo de 2017

Dependencia	Nacionales - Cantidad	Valor	Internacionales- Cantidad	Valor	TOTAL
Subdirección del Talento Humano	Viáticos	0	Viáticos	0	0
	Tiquetes-970	0	Tiquetes	0	0
TOTAL		0	TOTAL		0

Nota: Incluir en Observaciones, las justificaciones de las variaciones que se presenten.
Observaciones :

Cabe recordar que en la Circular 040 del 9 de agosto de 2016, establece que todas las áreas del Ministerio deberán reportar, a más tardar el quinto día hábil de cada trimestre a la Oficina de Control Interno el estado de avance de las medidas de Austeridad. (subrayado fuera de texto).

Respecto al numeral 5 COMISIONES (Viáticos y Tiquetes), le comunicamos que la información reportada por esa Subdirección fue con corte al 27 y no al 31 de marzo 2017, como corresponde, por ende, la diferencia de valores.

Cordialmente,


Sandra Liliana Silva Cordero

Copia: Doctor Gerardo Burgos Bernal - Secretario General

Elaboró: ncuervo/mnzambrano

Revisó/Aprobó: ssliva

Ruta electrónica: C:\Users\ncuervo\Documents\AUSTERIDAD\TALENTO HUMANO 2017\MEMORANDO VALORES NOMINA.docx

